



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00241394- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se autorice la redeterminación de precios N° 9 a 22 (de los Trabajos Complementarios N° 5) presentada por la empresa contratista C.O.V.A. S.A. correspondiente a la obra "COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en orden 20,

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2024-74775-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la redeterminación de precios N° 9 a 22 (de los Trabajos Complementarios N° 5) de que se trata y adjudicar la misma a la empresa contratista C.O.V.A. S.A. CUIT: 30-51792718-6, por el importe total e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

